

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 507

DE POLITICA

A LAS CORTES

La inestabilidad de los Gobiernos pone al comentarista en trance horrible de monotonía.

En poco tiempo, por brevedad de las legislaturas parlamentarias, por mudanza de las situaciones políticas, por crisis que han interrumpido la función de las Cortes para volver a reanudarlas sin cambio sensible de los conglomerados gubernamentales, el cronista se ha encontrado repetidas veces ante la misma situación. Y como se parecen las ocasiones y se asemejan los casos y perduran las circunstancias dificultosas, muchas veces hemos tenido ya que escribir bajo el mismo epígrafe y por idénticos motivos.

A las Cortes rotulamos hoy este comentario, como rotulamos no hace mucho otro con ocasión de la nueva efímera legislatura abierta por el Gobierno del señor Maura para una vida breve, como titulamos otros y otros...

Una cosa no cambia: la gravedad de la situación de las cosas; y no obstante, no estamos muy seguros de haber acertado en el diagnóstico, porque hay motivo para pensar que exageramos la nota y abultamos el diagnóstico, porque lo que se conoce que si la gravedad real fuera como la aparente, no se hubiera ya llevado la trampa todo esto?

Pero no caigamos tampoco en un exagerado optimismo, que sería de incalculables consecuencias, ya que aquí ni aun viendo las orejas al lobo escarmentamos ni variamos de procedimiento. Es grave la situación, muy grave. No hay sino meditar sobre la substancia importantísima que contiene cualquiera de los cuatro enunciados que se dice comprenderá el discurso que habrá pronunciado el señor Sánchez Guerra ante el Parlamento cuando estas líneas lleguen a manos de nuestros lectores.

La declaración ministerial, dicen todas las referencias, comprenderá los cuatro puntos principales de los problemas actualmente planteados: Presupuestos y leyes tributarias, Marruecos, transportes, y cuestión social, problemas que, a juicio del presidente del Consejo, no necesitan hoy de programa, porque éste lo han impuesto las circunstancias. Cualquiera de estos temas es complicadísimo e interesante hasta el punto, que algunos de ellos podría dar ocasión de trabajo serio y actividad bien empleada a los representantes del país, si lograsen desentenderse un poco de las bajas miserias y estériles distingos en que suelen a veces entretenerse más de lo justo.

No esperamos sin embargo que el estremo de Gobierno produzca ningún cambio sensible de procedimiento en los usos parlamentarios.

Continuando el capítulo de vaticinios diremos que el señor ministro de Hacienda parece que tiene ya redactada una fórmula de prórroga del presupuesto por tres meses, que si es aceptada por las minorías será lo que se aprueben las Cortes para ir tirando mientras se acondicionan y hacen viables los proyectos tributarios del señor Cambó, de los que pudiera salir al cabo ese presupuesto que va resultando cada día más apremiante conseguir y cada día más difícil lograr.

Y... pocas noticias más de interés. Dicese que una mañana de estas, la opinión se encontrará con la sorpresa de haber sido restablecidas las garantías constitucionales en la mayoría de las provincias españolas.

Claro está, que como escribe hoy el humorista que alegra con sus crónicas las páginas de ABC, ocupándose de este tema de la supresión temporal de los derechos ciudadanos: «aunque se restablezcan las garantías habrá mejorado nuestra situación? No sería lo más sensato y más útil hacer desaparecer las causas que motivaron la suspensión de

ellas? Conformes, querido cofrade; pero es que eso de la supresión de las causas es más difícil de lo que parece. La suspensión de las garantías, reduce sin duda las causas para que se decreta la suspensión, y en muchas partes las ha llegado a suprimir. En donde la suspensión es ya innecesaria ¿para qué mantenerla? Ese es el caso en que estamos, y por el que la opinión liberal del país ha pedido que se levante la suspensión de las garantías constitucionales... en donde ya no es necesaria evidentemente.

EN CASTELLON

La Federación Patronal

En el teatro Odeón, de Burriana, se celebró hoy el mitin de la Federación Patronal.

Asistió un numeroso público. También asistieron representaciones de varios pueblos.

El acto fué presidido por el señor Graupera, en unión de los señores Muroles, Corrocher, Benet y Sales, el cual hizo la presentación de los oradores, después de relatar lo ocurrido durante la huelga de Burriana.

El señor Graupera abogó por la federación de todos los patronos, no para ir contra los obreros, sino para que impere la justicia.

El señor Corrocher dijo que las próximas luchas entre obreros y patronos serán de paz y trabajo, y censuró a los Gobiernos que importan leyes inadaptables a España.

El señor Benet combatió duramente el contrato de trabajo, el retiro obrero y otras reformas que se anuncian, y pidió la implantación de otras reformas más beneficiosas para los obreros. Terminó alabando la labor realizada en Burriana por los señores Muroles y Sales.

El acto terminó sin incidentes.

EN LA CORUÑA

Conferencias de extensión universitaria

Han terminado las conferencias de extensión universitaria, en las que tomaron parte catedráticos de Santiago.

Asistieron alumnos de las Escuelas de Comercio, Normal, Artes e Industriales, del Instituto y representantes de las Facultades de Derecho, Farmacia y Ciencias de la Universidad de Santiago.

Los conferenciantes deploraron la situación del señor Suió, que ha determinado la división de los escolares al resucitar el problema religioso; abogaron por la defensa de los prestigios de la Universidad y por la constitución oficial de una Asociación de estudiantes que tenga por exclusiva finalidad la de la cultura.

Como algunos alumnos del Instituto fundaron la Asociación católico-escolar, se teme que ocurran incidentes entre unos y otros y que en estas contiendas intervengan también los elementos obreros, lo que agravaría la cuestión en términos que es imposible prever. Se dice que las Sociedades escolares católicas las fomenta el Gobierno para dar lugar a alborotos que impidan el restablecimiento de las garantías. Los ánimos están exaltadísimos.

La deuda húngara

La Legación de Checoslovaquia en Madrid comunica al ministerio de Estado, para que llegue a conocimiento de sus ciudadanos, que los títulos de la Deuda húngara de antes de la guerra, deberán ser presentados, a los efectos de su registro, en virtud del acuerdo número 1 672 de la Comisión de Reparaciones, dictado en cumplimiento del párrafo 186 del Tratado de Triánón, en dicha Legación, antes del día 20 del corriente, teniendo en cuenta que el plazo para su presentación en Praga expira el 31 del actual.

Asimismo se ha prorrogado hasta esta fecha el término de presentación de títulos de las deudas austriaca y austro-húngara a que se refiere el artículo 208 del Tratado de Saint Germain.

Para más detalles podrá dirigirse a la Legación de Checoslovaquia, en Madrid, calle de Orfila, núm. 5.

Importación a Noruega

La importación de muestras de aguardientes y vinos fuertes en Noruega ha de efectuarse mediante previa autorización del ministerio de Asuntos Sociales, al que se dirigirán las solicitudes indicando el nombre del expedidor, el del viajante o agente, así como la calidad, número y tamaño de las muestras, cada una de las cuales no podrá contener más de un centímetro del producto.

Notas ferrolanas

Un nuevo dique.—Conducción de aguas.—La altilería del «Jaimé I».—Consejo de guerra

Los técnicos de la Constructora Naval están realizando estudios en esta ría para construir un gran dique, que tendrá 350 metros de largo.

En esta obra trabajarán centenares de obreros, creyéndose que de esta manera podrá contenerse la emigración.

El jueves próximo se inaugurarán las obras de traída de aguas a El Ferrol.

El almirante señor Pintado ha recibido un telegrama del señor Ordóñez aludando a los marinos de este departamento.

Se ha recibido de Inglaterra un cañón de grueso calibre que faltaba al acorazado «Jaimé I».

Dicho buque tiene orden de que esté preparado para hacer su primer viaje, en el que visitará los puertos de Vigo, Málaga, Valencia, Barcelona y Cádiz.

En Valencia arbolará una preciosa bandera de combate, regalo de las damas valencianas.

Se ha verificado un Consejo de guerra contra el paisano Angel Carro por delito de atentado contra la fuerza armada.

Dimisión del canciller Schober

Berlín 14.—Comunican de Viena que ha dimitido el canciller nacional, señor Schober, quien será sustituido probablemente por el doctor Ender, senescal de Vorarlberg.

La crisis ha surgido a causa de la oposición de los pangermanistas, que se inició al empezar a discutirse el problema del Bergeland, distritos que los aliados entregaron a Austria.

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia del padre Camilo Abad

Anoche reanudó la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el ciclo de conferencias dedicadas a conmemorar el séptimo centenario de Dante Alighieri, y fué el reverendo padre Camilo María Abad, S. J., quien desarrolló el tema «Contratación arquitectónica y distribución moral de la Divina Comedia».

Siguiendo el conferenciante el proceso de los grandes comentaristas de Dante, Fiamini y Brusnet, consideró la obra inmortal como un momento arquitectónico en que representan, respectivamente, el Infierno, el Purgatorio y el Cielo, la cripta, la nave y la cúpula; y basándose en esta comparación ideológica, mediante el aparato de proyecciones dió esquemáticamente la pauta del camino seguido por el poeta florentino, desde la tierra a los antros infernales, primero, para remontarse después a las más puras regiones, inspirado por el espíritu de Beatriz y guiado por Virgilio.

Fija en la pantalla la reproducción gráfica de los diversos círculos que concentran la mansión de Satán, salvando

la legua Stigia y el Caronte, el padre Abad fué describiendo la índole de los pecadores asignados a cada uno de aquellos sectores intercirculares, así como la clase de tormentos infligidos a cada uno de ellos.

Fuó un notable trabajo de adaptación moral y teológico, superado el exponer su visión de la estancia de los bienaventurados, ajustado siempre al pensamiento del excelso poema simbolista, que mereció la unánime felicitación del selecto auditorio.

EN BURGOS

Las Haciendas locales

Atendiendo a la invitación que les dirigió la Diputación, esta mañana se reunieron en el palacio provincial la mayoría de los Ayuntamientos.

El presidente de la Diputación, don Amadeo Riloa, pronunció un discurso recabando el apoyo de los Municipios para pedir al Gobierno que apruebe el proyecto de Haciendas locales redactado por el señor Cambó.

Después les invitó a que sigan el ejemplo de la Diputación en el asunto de los Aranceles, dimitiendo todos los Ayuntamientos en el caso de que no obtenga la agricultura, en breve plazo, el logro de sus aspiraciones mínimas.

Por unanimidad se tomaron los dos acuerdos con gran entusiasmo.

Se leyó un telegrama de la Asociación de ganaderos y agricultores del Alto Aragón participando que se celebró ayer un acto análogo.

Por último el señor Riloa dió lectura a las conclusiones aprobadas por la Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas, que se refieren a la inmediata revisión de los aranceles.

Los viajeros de Comercio y la irradiación mercantil

El presidente del Consejo de ministros ha recibido en su despacho oficial al presidente de la Real Sociedad de Viajantes y Comisionistas de Comercio de Madrid, don Angel Pereda, a quien acompañaba el señor Ortega Munilla.

Expusieron éstos al señor Sánchez Guerra la campaña que vienen sosteniendo en defensa de los activos ejecutores de la propaganda mercantil española, reproduciendo las manifestaciones que hicieran ante el Gobierno anterior.

Como es sabido, se trata de una campaña de defensa de la irradiación mercantil, hoy detenida por el equívoco criterio de las Compañías ferroviarias, que otorgan beneficios de viaje a los toreros y a los cómicos y se los niegan a los viajeros, ignorando, por maravillosa inconsciencia, que los agentes de la circulación son los más útiles elementos para la propaganda de las mercaderías y el aumento de beneficio de las empresas de transportes.

El señor Sánchez Guerra dedicó a don Angel Pereda y a su acompañante las más delicadas atenciones, anunciando su propósito de estudiar el problema para que sea realizable el justo empeño que se intenta.

Don Angel Pereda y el señor Ortega Munilla expresaron su gratitud al señor presidente del Consejo, quien ya conocía la cuestión de que se trata, porque no en vano es un perspicaz observador de la vida española.

Para la suscripción de la Cruz Roja

Habana 14.—La colonia española de Santiago de Cuba ha recaudado una importante cantidad para engrasar la suscripción abierta por la Reina de España doña Victoria con destino a los soldados que luchan en Marruecos.

Se reciben noticias de otras capitales de la República dando cuenta de haberse hecho envíos a España de dinero con el mismo objeto.

Crisis en Grecia

Atenas 14.—El Rey Constantino ha encargado al señor Stratos de la misión de constituir el nuevo Gobierno.

El señor Stratos, que cuenta con la colaboración del jefe del partido macedónico, señor Coussios, confía el poder constituir hoy mismo el nuevo Gabinete, con el que se presentará en seguida ante el Parlamento.

El tifus en Madrid

[Nota oficiosa]

El gobernador civil nos envía la nota oficiosa que sigue:

«Algún periódico, al ocuparse de los casos de tifus que se han registrado en estos días, ha dicho que ellos han sido originados por la recogida de mendigos que realiza la autoridad, significando que se han presentado en determinados asilos donde los mendigos son recogidos. Semejante afirmación es absolutamente inexacta. En ninguno de los establecimientos en que la autoridad recoge los mendigos se ha notado la existencia de foco alguno de tal enfermedad.

Se ha hecho la recogida tan sistemática, metódica y paulatinamente desde Agosto hasta la fecha, que en ningún momento ha habido aglomeración en ningún asilo. Además, lo mismo en Yserias que en la Colonia Benéfica del Trabajo, etc., los acogidos, antes de dar los ingresos, son despiojados y desinfectados con una escrupulosidad jamás empleada; por eso todos los acogidos están en perfecto estado de salubridad.

En cambio, de donde repetidamente han salido los enfermos que hoy se encuentran en el hospital, originando la alarma producida, ha sido de posadas y paradores, que la autoridad se ha visto en la precisión de clausurar (como los llamados del Segoviano y del Maragato) y en otros, vigilados atentamente, como la del Dragón de Oro, San Isidro, merced, Maño, de Muñoz, cuevas de los derribos de la Gran Vía, etc.

Puede ocurrir que algunos de los pobres o mendigos que en la vía pública se recogen sea cogido estando ya enfermo, y al pasarlo al hospital se diga que procede del asilo o porque en él haya estado algunas horas, hasta que se notó que estaba enfermo, siendo o cierto que no procedía del asilo sino de la estación de desinfección del mismo; ello no autoriza, por tanto, sin notoria injusticia, a decir que la aglomeración en los asilos o la recogida de los pobres ha originado la enfermedad.

Precisamente si todos los menesterosos se hubiera logrado que pasaran por la escrupulosa desinfección que en Yserias en la Colonia y en los asilos se realiza, tal vez no se hubieran dado los casos registrados de la enfermedad, pues, precisamente los sanos son los recogidos por la autoridad sin bombo ni platillo, y los enfermos, aquellos que han escapado a la recogida. Conste así.»

DESDE AVILA

Las fiestas de Santa Teresa

Con toda solemnidad se celebraron los festejos organizados con motivo del centenario de Santa Teresa.

El infante don Fernando visitó a las ocho de la mañana la iglesia donde se venera la imagen de la Santa, y comulgó en la misa, en que ofició el arzobispo de Valladolid.

A las diez acudió Su Alteza a la catedral con sus ayudantes, donde fué recibido por el marqués de Peñafiel, el Nuncio, gran número de prelados, grandes de España y numeroso público que le acompañó.

En el templo se cantó la solemne misa pontifical, y después un «Te Deum».

Su Santidad el Papa ha dirigido un telegrama bendiciendo en este día a los Reyes, Infantes y al pueblo de Avila.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del infante, rindiendo honores una compañía de alumnos de intendencia.

Su Alteza fué cumplimentado por numerosas Corporaciones, y fué luego invitado a un «lunch».

En el palacio episcopal se celebró un banquete de gala en su honor, al que asistieron las autoridades.

Por la tarde se verificó el traslado de la imagen de la Santa, y la procesión fué presidida por el infante, el Nuncio y el arzobispo de Valladolid. También asistió el Ayuntamiento, bajo mazas,

Toda la ciudad de Avila acudió a presenciar el paso de la procesión y se dieron entusiastas vivas a Santa Teresa y a España. Por la noche regresó el Llanito a Madrid.

La Enseñanza técnica superior

Atendiendo la petición formulada por el Instituto de Ingenieros civiles y por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, y merced a los trabajos realizados por esta última, ya hace algunos días, la Presidencia del Consejo de ministros ha acordado la formación de la Comisión que ha de estudiar la reforma de nuestra enseñanza técnica superior, a que se refiere el artículo 72 de las conclusiones del primer Congreso nacional de Ingeniería, reformas de que tan necesitadas están nuestras Escuelas.

En esta Comisión, por primera vez en España, tendrán intervención representaciones de los alumnos.

La citada conclusión 72 dice así:

«Reforma de la enseñanza técnica — A) Sin perjuicio de gestionar la implantación de las conclusiones del Congreso, se nombrará una Comisión, integrada por todos los sectores que constituyen la enseñanza técnica española, que, después de recabar «carácter oficial y permanente» mediante Real decreto, se encargue de formular un proyecto de ley de reforma armónica de toda nuestra enseñanza técnica.

B) Esta Comisión estará formada por dos profesores de cada una de las especialidades de ingeniero, dos catedráticos de la Facultad de Ciencias, dos profesores de las Escuelas Industriales y dos de las de Artes y Oficios, todos ellos nombrados por los respectivos Claustros.

Los ayudantes de cada especialidad de la Ingeniería nombrarán un representante, así como también los estudiantes de cada clase de Escuelas, que elegirán uno de sus miembros para formar parte de la Comisión con voz y voto.

A ella se unirá también un representante del Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

La Comisión abrirá una información pública, oyendo a todos los organismos o entidades a quienes interesen estas cuestiones.»

Ya se han publicado en la «Gaceta» los nombramientos de casi todos los delegados, faltando únicamente los de algunas Escuelas especiales.

En breve la Comisión comenzará sus trabajos.

Marruecos

Posición desmantelada.—Moros que se someten.—Los bandoleros

Melilla 14.—Por orden de la Comandancia general ha sido desmantelada la posición de Ben Ayab.

En el campamento de Yazanen se han presentado varios moros, que hicieron entrega del armamento.

Con el mismo objeto se han presentado en Zaio 96 rebeldes.

Una partida de bandoleros, en las inmediaciones de Tixuda, intentó robar los adueros de los moros sometidos; pero éstos se defendieron, consiguiendo rechazar a los asaltantes.

Desembarco de once carros de asalto. Buques de guerra a la mar.—Bombarderos aéreos.—Otras noticias

A bordo del «Guilón Sorolla» han llegado hoy once carros de asalto de Infantería, los cuales fueron desembarcados acto continuo, con objeto de dejarlos en disposición de prestar servicio.

Las maniobras de dichos carros fueron presenciadas en el muelle por inmenso gentío, que admiraba la movilidad de los aparatos de guerra Abd-el-Kader mostrábase maravillado ante este nuevo elemento de combate.

A las tres de la tarde se hicieron a la mar el crucero «Reina Regente» y los cañoneros «María de Molina» y «Recalde», que marchan a desempeñar una comisión en la enagua de Betoys.

Once aviones Havilland bombardearon los zocos de Tenaim, de la zona rebelde, dispersándolos.

El general de Ingenieros señor Vives visitó el aeródromo de Nador, inspeccionando la construcción de hangares metálicos.

También vió el montaje de la escuadrilla Bristol, que comenzará a prestar servicio a fines de esta semana, pues se

trabaja día y noche para dejar 24 aparatos en vuelo.

Próximo avance

Como se presumió, a la conferencia del general Sanjurjo y los demás generales ha seguido una actividad bien característica precursora de operaciones.

Se habla de un próximo avance. Lo cierto es que están organizadas cuatro columnas.

Identificación de un cadáver.—Seis tanques de guerra.—Regreso de Alhucemas

Melilla 14.—Se ha celebrado el zoco El Teñin de Bert-Bu-Al, cerca de Batel, al que han concurrido muchos indígenas de Beni-Bultr solicitando perdón para sus familias mediante la entrega de fusiles y sometiendo a los castigos que se les impongan, después de comprobar la parte que tomaron en los sucesos.

Hoy ha sido identificado por la familia el cadáver del alférez Tomaseti, de regulares indígenas que murió cuando los sucesos de Julio en Tuilima. Sirvió de referencia para la identificación el testimonio de un cabo del batallón de San Marcial que halló al cadáver el día de la ocupación de Tuilima.

Los restos han sido trasladados a Melilla, en cuyo cementerio recibieron sepultura esta mañana. El acto fué presidido por el padre del finado, general Tomaseti.

A medio día llegaron a la posición de Al-Haiga seis tanques que serán utilizados por primera vez en las próximas operaciones. Se tiene gran confianza en la eficacia de estos aparatos.

Han marchado a Dar Drius el general don Federico Berenguer y el teniente coronel señor Mi. á Astray.

Ha regresado de Alhucemas y del Peñón de Vélez el vapor «Alerta», que llevó un convoy de viveres a aquellas plazas. Al pasar por Cabo Quilates le cañonearon los moros, contestando el «Alerta» con ocho o diez disparos.

Se recomienda a todos los buques que navegan por esa costa que vayan prevenidos.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

«Según participa el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán Melilla y Larache.»

HUELGA REVOLUCIONARIA

Centenares de muertos y heridos

Combates entre los revolucionarios y las tropas

Pretoria 14.—Las tropas gubernamentales han comenzado las operaciones contra los revolucionarios.

En la zona de Brighton los revolucionarios lograron rociar dos escuadrones de Policía, siendo atacados a su vez por el servicio de aviación, el cual arrojó sobre ellos 22 bombas, desalojándolos de sus posiciones con grandes pérdidas.

Algunos funcionarios que se hallaban encargados de la custodia de las minas de Brkpan han sido muertos a palos por los revolucionarios.

En la zona Oeste, el coronel Eussy marcha sobre Kujorsdorp con importantes fuerzas.

En Pkony y Barkpan, las fuerzas gubernamentales han hecho uso de las ametralladoras contra los huelguistas.

En las operaciones entabladas en Sophiatown y Wridge Bright, los revolucionarios han dejado en poder de las fuerzas gubernamentales 1.500 prisioneros.

En esta región, los revolucionarios han sido completamente barridos de las colinas, que constituyen una serie de posiciones importantísimas, después de sufrir considerables pérdidas.

Detalles de la lucha

Johannesburgo 14.—Los huelguistas realizan grandes esfuerzos para apoderarse de la ciudad, al sur de la cual los combates continúan.

Los huelguistas han incendiado el cuartel de Oedsburg.

Las tropas gubernamentales han ocupado Brkpan.

Un destacamento de Caballería tuvo, en el combate sostenido con los huelguistas, seis muertos y 25 heridos.

Otro destacamento escocés cayó en una emboscada, teniendo 18 muertos y 25 heridos.

El general Smuts logra llegar a Johannesburgo.—Se hicieron numerosos disparos.—Las declaraciones

Johannesburgo 14.—Después de un viaje en extremo accidentado, y durante el cual fué objeto de numerosos disparos de fusil, ha llegado a esta ciudad el general Smuts, asumiendo la dirección de los asuntos pendientes.

La llegada del general ha causado una excelente impresión.

Contestando a varias preguntas que le fueron hechas por diversos representantes de la Prensa extranjera, el general Smuts ha declarado que el movimiento revolucionario actual es la obra de los agitadores extremistas, quienes fomentan la huelga, aunque sin lograr que permanezcan ocultos sus fines socialistas.

El general Smuts dedicó un sentido homenaje a la actitud que observa la mayoría del elemento indígena, y expresó su esperanza en que el restablecimiento de la paz no se haga esperar mucho tiempo.

Reina absoluta tranquilidad en toda la región central.

Se calcula hasta ahora en unos 600 el número de muertos y heridos a consecuencia de los sucesos.

Las pérdidas inglesas son escasas.

HOMENAJE DE GRATITUD

A los señores marqués de Alhucemas y Soto Hernández

Se ha celebrado en el Palace Hotel el banquete que los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid habían organizado como homenaje de gratitud a sus decanos el ilustre marqués de Alhucemas y don Luis Soto Hernández por el interés con que han defendido a un abogado que se suponía vejado en sus derechos por un Tribunal.

Al acto, que resultó una fiesta espléndida, asistieron cerca de 400 comensales entre abogados y procuradores. Con los señores marqués de Alhucemas y Soto Hernández tomaron asiento en la mesa presidencial el ministro de Hacienda, señor Burguñe, y los ex ministros señores Ruiz Jiménez, Montejo, Silvela, Alcalá Zamora, Garnica y Ruiz Valarino; el ex alcalde de Madrid señor Garrido Juanisti, y los señores Menéndez Pidalés, Guimón, Cánovas Vallejo y Rosado Gil.

El señor Mora dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, y luego en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete.

A continuación habló el señor Soto Hernández para dar las gracias por el homenaje.

Con palabras muy simpáticas y cordiales lo encontró desproporcionado a sus merecimientos; pero añadió que le parecía justo por lo que a la ilustre personalidad del otro festejado respecta, y admirable como muestra del espíritu de confraternidad entre procuradores y abogados, «los cuales—dijo—, a la sola sospecha de que un Tribunal quiera coartar la libertad de defensa, se unen en este grupo compacto, donde hay tantos nombres ilustres, y que, por todo ello, puede constituir una fuerza invencible.

Terminó, entre aplausos, alentando a abogados y procuradores para que ni por un solo momento se rompa esa unión que los hace tan poderosos.

Al levantarse el marqués de Alhucemas, una ovación calorosa patentizó las grandes simpatías de que goza entre los abogados y procuradores madrileños.

Después de dar las gracias por el homenaje, dijo, que al tomar la defensa de un compañero con el entusiasmo que tanto han agradecido los abogados y procuradores, no hizo otra cosa que cumplir un deber, ya que, según añadió, anteponer a todos sus títulos el de abogado y el serlo lo considera el más preciado galardón de su vida.

Explicó luego lo que, a su juicio, deben ser los Colegios de Abogados, y ofreció su influencia política para que estos Colegios tengan en el Senado una representación análoga a la de Sociedades Económicas, cuando se acometa la reforma de la constitución orgánica de la Alta Cámara.

Los aplausos que habían saludado al señor García Prieto al levantarse se repitieron frecuentemente cuando el insigne orador terminaba su discurso, nota final del hermoso acto del domingo.

Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID
Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes; jergónicas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamos sobre valores; depósitos de título.

EN PAMPLONA

El centenario de San Francisco Javier

Pamplona 14.—Se ha celebrado el acto de conmemorar, en su tercer centenario, la canonización de San Francisco Javier.

El tiempo, despacible y lluvioso, deslució los festejos populares.

Los balcones aparecieron engalanados y se iluminaron por la noche.

Una Comisión de la Diputación y de la Junta del Centenario fué a Alsasua a recibir al obispo de Jaca, trayéndolo a Pamplona en automóvil.

A las diez de la mañana, en la capilla de la Catedral, cantó una misa dedicada al santo y a la que asistió grandísimo concurso.

A las once empezó, en el teatro Garrayre, la fiesta organizada.

Todas las localidades estaban ocupadas por distinguidas damas y numeroso público, en el cual figuraban muchos sacerdotes.

Al entrar en el teatro los obispos de Pamplona y de Jaca, acompañados de las autoridades de todos órdenes y de gran número de canónigos y sacerdotes y de religiosos de varias comunidades, fueron muy aplaudidos.

Ocupó la presidencia el obispo de la diócesis, rodeado de las autoridades, y comenzó el acto.

El vicepresidente de la Diputación de Navarra, don Lorenzo Oroz, pronunció breves frases de presentación y de enaltecimiento del obispo de Jaca, y obtuvo muchos aplausos.

El obispo de Jaca, al levantarse, fué ovacionado por el público, y luego, durante una hora larga, tuvo pendiente de su palabra a la concurrencia, mientras desarrollaba el siguiente tema: «El mejor apóstol es el mejor sociólogo».

En nombre de la Junta, el padre jesuita Luis Ortiz propuso un homenaje de Navarra a su hijo predilecto, y que se elevara un monumento en una plaza de la capital en honor del apóstol de las Indias.

Trasladáronse las autoridades al palco del Ayuntamiento y ocuparon el escenario 180 ejecutantes, bajo la dirección del maestro Larregia, los cuales cantaron un himno, cuya letra es del poeta navarro don Alberto Pelayres, y la música, del profesor del Conservatorio Nacional señor Larregia, que dirigió la ejecución.

El público ovacionó calorosamente a los autores y a los intérpretes.

En la iglesia de San Agustín, y con asistencia del obispo y de las autoridades, finalizó la novena del santo, pronunciando el sermón don Cipriano Nieva, párroco de El Escorial.

Los festejos populares que se habían preparado fueron suspendidos por causa del gran temporal de granizo y de agua que descargó sobre la ciudad.

Libertad de exportación de los productos agrícolas

París 14.—Ha sido firmado por el Gobierno un decreto levantando la prohibición de salida y suprimiendo los derechos de exportación para numerosas especies de animales y para muchos productos agrícolas.

En virtud de ese decreto, queda proclamado, de hecho, la libertad de exportación de los productos agrícolas.

La residencia del ex Rey Carlos

Badapest 13.—Se confirma la noticia de que el ex Rey Carlos ha pedido autorización al Gobierno inglés para establecer su residencia en la isla de Wight.

La Conferencia de Génova

Según afirman los periódicos, ante la opinión favorable manifestada por los Gobiernos interesados, la fecha de la Conferencia de Génova ha quedado definitivamente fijada para el día 10 del próximo Abril.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», las variaciones observadas en la marcha de los efectos catarrales y gripales agudos de localización del aparato respiratorio y de los infecciosos del tubo digestivo, sigue siendo la que venía iniciándose hace tres semanas; esto es, en sentido favorable de decrecimiento; en cambio, se han registrado numerosos casos de tifus exantemático, procedentes de focos infecciosos, a que es de suponer que acauda

la acción inspectora municipal con los fáciles procedimientos de desinfección y limpieza acreditados contra esta epidemia.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal

Residencias.—Se autoriza para fijarla en Málaga al vicealmirante en situación de reserva don Orestes García de Padilla y García.

Licencia.—Se conceden cuatro meses por enfermo, al capitán de fragata don Angel Parado y Puzo.

Destinos.—Se nombra subdirector de la Academia de Ingenieros y maquinistas al teniente coronel de Ingenieros de la Armada don José Rabi y Rubí.

Nuevos cónsules

Se ha concedido el «Régium exequatur» a los señores:

Don Luis Hernández Meadño, cónsul honorario de Rumania en Valencia; D. Luis Cerdas Lina, cónsul del Brasil en Málaga; D. Gonzalo Vega, cónsul de Méjico en Málaga; don Carlos G. Xicla, cónsul de Méjico en La Coruña, y don Félix Salinas, cónsul de Méjico en Vgo.

EN CUATRO VIENTOS

Vuelos nocturnos

Instalación de señales luminosas

Muy pronto quedará instalado en Cuatro Vientos el sistema de iluminación para que los pilotos hagan prácticas de vuelos en la noche cuya puebla se les exige para el título de piloto superior.

La instalación luminosa se compone de dos elementos: uno que indica la dirección del viento, y otro que es el que ilumina el campo.

Además, hay un faro que lanza destellos intermitentes que corresponden a señales internacionales preestablecidas, para indicar por el tiempo de las intermitencias el nombre del aeródromo.

Esto es más bien para los aviones que pudieran llegar de noche del extranjero o de otros aeródromos españoles.

El aparato para indicar la dirección del viento se compone de una veleta luminosa, que al girar, movida por el viento, va estableciendo hasta ocho contactos, que corresponden a otras tantas luces distribuidas en el campo y medidas en hoyos convenientemente cubiertos por gruesos cristales, para que no halla obstáculo el aviador en la toma de tierra.

Cuando el viento hace girar a la veleta, ésta, por medio de dichos contactos, va encendiéndose un sistema de tres luces, que, según la figura que formen, indican al piloto la orientación con que debe aterrizar para hacerlo a contraviento, que es lo más conveniente.

La iluminación del campo se consigue colocando cierto número de focos luminosos en las pértigas que se alinean en la dirección del viento.

El aviador, al tomar tierra, no tiene sino seguir una línea próxima y paralela a los focos.

Para aeródromos eventuales, las unidades del alumbrado en campaña acaban de adquirir trenes especiales iguales a los que empleó Francia durante la guerra europea.

Todo el material va cargado sobre un carruaje automóvil, cuyo motor sirve, además de tractor, de productor de fluido, embragándose a una dinamo que va en el interior del carruaje, la cual envía la corriente a los focos eléctricos.

Como en estos aeródromos sería imposible o costoso instalar el sistema anteriormente descrito para indicar la dirección del viento, se substituye por una luz de color que marca la dirección de aquél.

Estas pruebas de vuelos nocturnos las han hecho ya varios pilotos militares (tres vándalos, el Sr. Siviliz, de cuatro que se hicieron); pero sin la iluminación que la pálida luz de la luna, que, si es más poética y económica, también es más exacta a que el aviador tome tierra en pleno sentido de la frase.

Notas de Guerra

Ascensos

Mañana se publicará una propuesta de ascensos del personal auxiliar del Cuerpo de Intendencia.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería que existe en el Depósito de recría y doma de la segunda zona pecuaria.

Reserva

Pasan a situación de reserva el coronel de Artillería don José Vicario y Dejón y al del mismo empleo y Arma don Francisco Muñoz y Vazquez.

Escuelas prácticas

Dispónese que de la partida consignada para escuelas prácticas de los cuerpos de Caballería, se inviertan 31.050 pesetas, en la instalación de un campamento permanente donde los alumnos de la Academia de Caballería puedan completar su instrucción.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. eñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pesajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés. I
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Eibar (Guipúzcoa) (ESPAÑA)

Escopetas Fines de Carab y Tiro de Pionero

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas. Esqui-tos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición caudera, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRES-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requeza e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Colores y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 J
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhaga, Nueva York y Ode (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay algar